

La democracia: El tesoro del siglo XX en Venezuela ¹



ELÍAS PINO ITURRIETA

Al cabo de cuatro décadas de democracia ininterrumpida, Venezuela parece encontrarse de nuevo ante una encrucijada. Como siempre en estas circunstancias, puede considerarse oportuno un balance, antes de tomar cualquier nuevo camino. ¿Un balance de la democracia, tal como el que practican los médicos sobre el tratamiento que se le acaba de aplicar a un enfermo? ¿Contemplar el paisaje al que nos han llevado los abruptos caminos que hemos trasegado en este ensayo, para considerar

Trío de grupo folklórico
en la Plaza Bolívar de Caracas / 1999

la oportunidad y la pertinencia de tomar otros caminos? No creemos que esta sea la tarea de quien se propone hacer un ensayo de historia contemporánea, pero no se puede obviar lo que es seguramente el signo distintivo, singular de los momentos que vivimos a lo largo de este año 1999: nunca había sido tan amplia la gama de sectores que se empeña en enrumbar a Venezuela por otros caminos, nunca se había cuestionado tan radicalmente, tampoco, lo que la jerga periodística llama "el sistema".

Un sistema puesto en cuestión

El sistema político venezolano, conviene precisar, en la representación que de él se hacen hoy todos los sectores de la sociedad, no es otra cosa que la realización continua, desde hace cuarenta años, de lo que se pactara en "Punto Fijo". No considera el peso del castrismo y del gomecismo, aunque los tiene presentes como reactivos de la memoria y como creadores de conductas patológicas. De manera intermitente alude al medinismo y al perejimenismo, en cuanto supuestos modelos de una forma de vida distinguida por el orden y la bonanza que el investigador debe reconstruir en sentido profesional para colocarla en su justo lugar. Pero en esencia se refiere a lo pactado en "Punto Fijo". En efecto, se trata de la hegemonía de los dos partidos que han sobrevivido como partidos dominantes en la historia contemporánea, siendo los únicos que se han alternado en el poder. Debemos tener presente que ya desde las elecciones del segundo período democrático, cuando triunfa Leoni, se han presentado a las justas electorales partidos, movimientos, agrupaciones que rechazaban, de manera explícita o tácita, las exclusiones y privilegios que se habían pactado en la famosa residencia de Caldera. En la historia de todos los movimientos políticos que tienen su origen en el Partido Comunista, tempranamente discriminado por el sistema, pero también es la historia de otras fuerzas que, aún determinándose por su posición ante el marxismo y repudiando igualmente la hegemonía de AD y COPEL, son productos de circunstancias particulares de la vida política desde hace cuarenta años. Tal el caso de organizaciones como Nueva Generación, Causa R o Por Querir a la Ciudad. Pero todas estas fuerzas han medrado dentro del sistema democrático y han llevado una vida pública en diversos escenarios, de acuerdo con el ordenamiento jurídico que el sistema ha construido sobre la base de la Constitución de 1961.

Pues bien, con ocasión del último proceso electoral, gente que viene en su inmensa mayoría de quienes han adversado con pertinencia el dominio de los dos grandes partidos del Pacto, pero que también han hecho gala de inequívoca fe en la democracia, se nuclearon en torno a la candidatura del teniente coronel Hugo Chávez Frías,

quien, como sabemos, irrumpiera contra la democracia afirmando categóricamente su voluntad de cambiarla. En torno a su figura fueron apareciendo en sucesivas ondas aluvionales, sus antiguos compañeros de asonada y militares de pensamiento análogo; veteranos políticos de procedencia marxista; nuevos y antiguos seguidores de Pérez Jiménez y un número considerable de viejos dirigentes y militares de la Causa R que ahora constituyen una nueva organización, Patria para Todos. Atraídos seguramente por lo que fue una manifiesta voluntad de lograr con los votos lo que no fue posible con las armas, esto es, destruir el sistema democrático y republicano, personalidades y organizaciones han aportado otros elementos al caudal del "chavismo", hasta construir una abigarrada plataforma en la cual sigue intacta la voluntad de crear las bases de otro sistema de organización política, que debe manar de la Asamblea Nacional Constituyente. Semejante voluntad, encarnada en hombres que participaron en la redacción de la Constitución vigente, o que han expandido con libertad sus capacidades dentro del sistema, a veces en funciones estelares, es lo que permite hablar, como epílogo del presente ensayo, de nueva encrucijada, y lo que obliga a mirar con detenimiento el paisaje de los últimos cuarenta años.

Una mirada de largo alcance

Hemos aludido a lo que se presenta como piedra angular del pensamiento y la acción de quienes se han ocupado durante el siglo XX de la construcción de la democracia y de la República, el artículo 3 de la Constitución, que reza: "El gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, representativo, responsable y alternativo". Ahora conviene preguntar, ¿qué han logrado las decenas de millones de venezolanos que, a través de la participación en ocho procesos electorales, han tratado de dar cuerpo a unos propósitos tan claramente formulados? En lo que respecta a la consolidación formal de la democracia, ¿quién podrá negar que, a través de la Constitución y las Leyes, se ha logrado una participación efectiva de los venezolanos, no solo en los procesos electorales, sino también en los otros negocios públicos? ¿Quién, así mismo, podrá negar que por los mismos mecanismos se han afian-

zando instituciones de control como la Fiscalía y la Contraloría, destinadas a velar por la consolidación de la democracia y por la disminución de sus entuertos? Por último, ¿quién podrá negar que el ejercicio democrático ha descendido a niveles mucho más concretos de la vida social, como son las regiones, los municipios y hasta las parroquias.

El estudio de los ocho procesos electorales encaminados a la elección del Presidente de la República y de los representantes del Congreso; de los procesos para elegir consejos municipales desde 1979 y, finalmente, de los que permiten elegir gobernadores y alcaldes desde 1989, ponen en evidencia una búsqueda continua de mayor transparencia y de mayor responsabilidad ciudadana en las manifestaciones de la soberanía popular. Si todavía las justas electorales son un asunto de masas y no de ciudadanos, la presión de las maquinarias de los partidos disminuye en cada nueva elección. Correlativamente, se han dado innegables procesos, tanto en la búsqueda de la responsabilidad personal de cada elector, como en la concientización de los deberes que incumben al elegido respecto de sus electores.

También han trabajado los gobiernos que se han sucedido desde 1958, para crear condiciones sociales y culturales que permitan la vida en democracia. Por un lado, el cuidado de mantener un clima en libertad y transparencia en las relaciones sociales y culturales; y por el otro, la atención de los recursos humanos para asegurar las capacidades de expansión de cada individuo, han aumentado a lo largo de las décadas la democracia que hemos conocido. El sistema nacional de educación ha alcanzado un nivel de los más desarrollados en el subcontinente, como Argentina y Chile, superando incluso a los de estos países en lo que concierne a matrícula, número de profesores y presupuesto asignado a los estudios superiores. Otras dos áreas esenciales para la vida del país, esto es, la consideración y el apoyo de la creación literaria y artística, así como el ejercicio de la libertad a través de los medios de comunicación, se han modificado también en términos positivos.

Si recordamos los años de la última dictadura, signados por la desconfianza y por la preterición de los creadores y de los intelectuales en general, por el arrinconamiento de toda inquietud hacia la